SUMILLA: ***SOLICITO SE SEÑALE NUEVA FECHA Y HORA, PARA REALIZAR MI INFORME ORAL, EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE INVESTIGACIÓN, COMPRENDIDO EN EL EXPEDIENTE Nº 13252-2023-UGELY.***

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.-
Con atención del Especialista en PAD-D. UGEL Yunguyo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 306
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
27 SEP 2024
EXPEDIENTE Nº 9485
HORA: 2:13PM. FIRMA.

JACINTO CALDERÓN QUISOCALA, *identificado con DNI. N° 42206139, con domicilio real en el Centro Poblado de Pajana San Agustín, y* ***domicilio procesal en la Avenida Circunvalación N° 696, de esta ciudad de Yunguyo;*** *en mi condición de docente contratado en la IEP. 70260, ámbito de la UGELY, incurso injustamente en un proceso administrativo de investigación a Uds. atentamente digo:*

Gustavo Nicolás Gómez Mamani
ABOGADO
CAP. N° 3861

Que, la petición administrativa conforme a lo previsto en el Art. 2 inc. 20 de la Constitución Política del Estado. Es un derecho que puede ser ejercido por parte de cualquier administrado individual o colectivamente con solicitud de interés legítimo declaración o el reconocimiento de un derecho, etc. Tal como lo señala el Jurista José Bartra Cavero: "...El administrado tiene el derecho a solicitar por escrito la satisfacción de un interés legítimo, que se declare a su favor, se le reconozca o se le otorgue un derecho, así como la constancia de un hecho u oponerse legítimamente a una decisión administrativa que le perjudique..." ***(PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PAG. 141).*** *Ello es concordante con lo que establece la Ley Nº 27444 en su artículo 106º "sobre el derecho de petición administrativa" y el interés particular del administrado, estblecido en el artículo 107º del mismo cuerpo legal.*

Por las consideraciones expuestas supra, estado a la ***Carta Nº 009-2024-GRP-GRDS-DREP/UGELY/PAD-D****, de fecha 23 de setiembre del 2024, y considerando el trabajo pedagógico en aula del recurrente, así como el cumplimiento de cumplimiento de actividades extracurriculares, recurro a su respetable despacho, a efectos de* ***solicitar se fije nueva fecha y hora para realizar mi INFORME ORAL EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO,*** *en la investigación seguido en mi contra, ello debido a que en mi institución se viene desarrollando actividades curriculares y extracurriculares planificadas con anterioridad, para el caso en particular se me comisionó hacer cotizaciones y compra de impresora para la I.E.. En ese sentido, al estar encabezando una comisión, es que tengo designado viajar por horas de la tarde del día lunes 30 de setiembre del 2024 a la ciudad de Puno, dicha determinación se tomó en asamblea para no perjudicar el normal avance académico en nuestro plantel.*

Anexo.- *Adjunto copia de DNI y copia fedatada de memorando.*

POR LO EXPUESTO:

Ruego a ustedes, acceder conforme a lo solicitado por considerarlo justo y necesario.

Yunguyo, 26 de setiembre del 2024.

Gustavo Nicasio Gómez Mamani
ABOGADO
CAP. N° 3861

42206139

REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
CUI 42206139-3
DNI 42206139

Primer Apellido
CALDERON

Segundo Apellido
QUISOCALA

Pre Nombres
JACINTO

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
15 08 1963 201001

Sexo
M

Estado Civil
S

Fecha Inscripción
05 02 2002

Fecha Emisión
03 02 2022

Fecha Caducidad
03 02 2030

I<PER42206139<3<<<<<<<<<<<<<<<
8308159M3002038PER<<<<<<<<<<<0
CALDERON<<JACINTO<<<<<<<<<<<<<

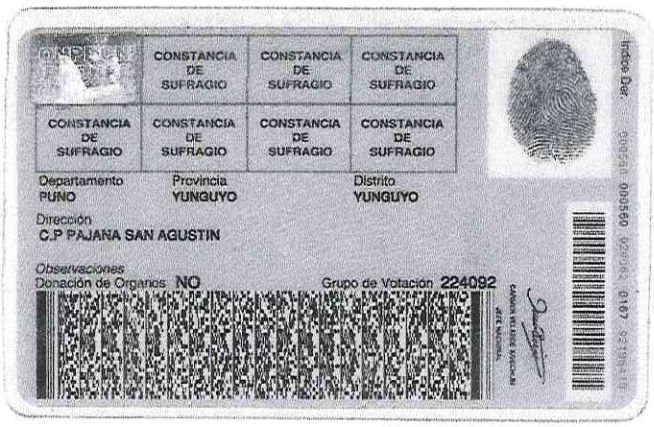

CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
PUNO

Provincia
YUNGUYO

Distrito
YUNGUYO

Dirección
C.P PAJANA SAN AGUSTIN

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 224092

Indice Der.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N° 004-2024-D-I.E. N° 70260 T/Y.

DEL. : Director, Prof. ERNESTO CALDERÓN URUCHI
DIRECTOR DE LA II.EE 70260 TACAPISI.

AL. : Profesor. Jacinto CALDERON QUISOCALA

ASUNTO. : VIAJAR A LA CIUDAD DE PUNO HACER COTIZACIONES DE LA IMPRESORA COMO COMISIÓN DE COMPRAS.

FECHA. : YUNGUYO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024

Por el presente documento hago propicio para comunicarle, el día lunes 30 de setiembre después de cumplir las labores académicas en la mañana, en horas de la tarde 13:30 p.m. deberá Ud. viajar a la ciudad de Puno, para realizar las cotizaciones de costo de una impresora para hacer la compra y cotizar varias tiendas tal como se quedó en la reunión anterior del día viernes 20 del presente mes la dirección de nuestra Institución Educativa hará su reconocimiento en bien de la educación.

Con las consideraciones.

Atentamente:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E. Nº 70260 TACAPISI-COPANI DIRECCIÓN UGEL YUNGUYO

Prof. Ernesto Calderon Uruchi
DIRECTOR I.E.P. 70260
DNI. Nº 01817382